

2. PROPÓSITO Y NECESIDAD DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EsIA)

Antecedentes

El desarrollo de la aviación comercial en Honduras fue bastante grande en la primera mitad del Siglo XX, con el desarrollo de pistas aéreas en una serie de comunidades a lo ancho y largo del territorio nacional, en la actualidad operan cinco (5) aeropuertos con categoría internacional, siendo cuatro (4) de ellos civiles y uno (1) militar; también están en operación varios aeropuertos o pistas de aterrizajes que prestan servicio a poblaciones pequeñas.

Dado que la política en materia de turismo por parte del gobierno de la república está orientada a incrementar el flujo de visitantes actuales y al incremento de los períodos de estadía, se ha definido como estrategia, la construcción de un *aeródromo regional* que prestará servicio a la zona denominada Mundo Maya y cuya ubicación debería estar en las cercanías del Parque Arqueológico Copán Ruinas.

En vista de lo anterior, se encargó al Consorcio de Firmas APESA-BCEOM-IIT la realización del estudio de factibilidad y prediseño de un aeródromo que dará acceso al Parque Arqueológico Copán Ruinas, así como a otros sitios de interés arqueológico, tales como La Castellona y el circuito turístico contemplado por el Proyecto Desarrollo Regional del Valle de Copán (PDRVC), el cual está integrado por los sitios: El Puente, Los Naranjos, Plan Grande y Cerro Palenque. Este estudio sería ejecutado bajo el marco del Programa Turismo Sostenible Mundo Maya (PTSMM).

Propósito y necesidad

La identificación y clasificación de las medidas de control pertinentes, que garanticen la prevención, mitigación, corrección, compensación y/o normalización de las posibles alteraciones o impactos negativos al patrimonio cultural identificado en el sitio seleccionado para el aeródromo y sus alrededores, durante la ejecución de las actividades asociadas a los procesos de construcción y operación, constituye uno de los factores fundamentales que han motivado el presente Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EsIA) del proyectado Aeródromo de Río Amarillo. Por otro lado, a lo largo y ancho de todo el Valle de Copán se ha desarrollado, tal como se observa en los mapas de localización de sitios arqueológicos, una importante y milenaria cultura social, con importantes remanentes en la zona de influencia. La preocupación por el rescate, la conservación y revalorización de dichas comunidades y sus tradiciones, así como la regeneración, protección y manejo sostenible de la casi extinta biodiversidad en la zona, constituyen también un soporte para la elaboración del presente EsIA del proyecto.

A partir de los elementos considerados en las causas justificantes, el presente EsIA tiene como propósito primordial hacer una caracterización del estado actual de los

distintos factores ambientales en el área de influencia del sitio propuesto para la instalación del aeródromo y construir a partir de tales condiciones, una línea base ambiental que permita el posterior monitoreo de la evolución en la calidad de dichos factores. Una vez caracterizado el territorio, se incorporan al proyecto las principales y más críticas variables propias de una instalación aeroportuaria; la presencia de estas actividades, tanto en la etapa de construcción como durante la operación del aeródromo, generarán un conjunto de efectos que sumados a la importancia de los factores antes mencionados, podrían poner en riesgo el patrimonio cultural presente en el sitio del proyecto y su área de influencia.

Un propósito histórico y patriótico de salvaguardar los elementos y estructuras físicas, así como las tradiciones socioculturales remanentes, y que constituyen una muestra palpable de los orígenes ancestrales de nuestra nacionalidad, convierten a este EsEIA en una necesidad insoslayable y de estricto cumplimiento por todas las instancias públicas y privadas, nacionales, regionales y locales comprometidas en dicha tarea.